EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con el manual de funciones del Municipio, no existe personal suficiente de planta o no es suficiente para cumplir la misión enfocada al plan de desarrollo municipal para realizar **"PROMOVER, EJECUTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANUALIDADES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO".** En el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de capacitación en manualidades a los adultos mayores.
2. Realizar semanalmente dos (02) talleres de manualidades, para un total de ocho (8) talleres por mes, a grupos de mínimo 15 adultos mayores en el área urbana.
3. Realizar semanalmente tres (3) talleres de manualidades, para un total de cuatro (12) talleres por mes, a grupos de mínimo 10 adultos mayores en el área rural, los gastos de transporte a la zona rural correrán por cuenta del contratista.
4. Realizar una muestra artesanal de las manualidades elaboradas con los adultos mayores.
5. Asistir a los eventos y reuniones que se programen por parte de la dependencia y que tengan que ver con el cumplimiento del objeto del contrato.
6. Asistir a las reuniones que le sean solicitadas por el alcalde o el (la) supervisor(a).
7. Apoyar, asesorar y asistir a las reuniones de los grupos de trabajo donde se ventilen temas relacionados con el tema objeto del presente contrato.
8. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio y que sean propias de la ejecución del objeto contractual.

Por lo que se requirió realizar la prestación de servicios con una persona natural que dé cumplimiento a la necesidad del objeto contractual durante un periodo de 6 meses, dentro de la **LÍNEA ESTRATÉGICA 2:** El Santuario, la gente primero; **COMPONENTE 3:** Atención a grupos con enfoque diferencial, en su **Programa 2.** 2.Atención integral al adulto mayor, personas en condición de discapacidad y población en permanente desprotección social y/o familiar. **Estrategia:** Adultos mayores atendidos con servicios integrales. **MGA 2024056970031**

Dada en el Municipio de El Santuario a los 31 días del mes de enero del 2025.

Farid Rodriguez Causil

FARID RODRIGUEZ CAUSIL
Secretario General y de Gobierno